



DIPUTADA SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO  
 FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA  
 DISTRITO XXI MUNICIPIO DE TEAPA

*Sheila  
 Cadena*

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

Villahermosa, Tabasco a 20 de septiembre del 2018.

**C. DIP. TOMAS BRITO LARA  
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
 PRESENTE.**

De conformidad con lo previsto en los artículos 28 párrafo segundo y 36 fracción XLIII, (cuadragésima tercera) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 22 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89, fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado; la que suscribe diputada **Sheila Guadalupe Cadena Nieto**, integrante de la Fracción Parlamentaria de MORENA, presento a la consideración de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, una **Propuesta con Punto de Acuerdo mediante el cual este Honorable Congreso del Estado de Tabasco, exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, para que cesen las hostilidades de cortes de luz y notificaciones extrajudiciales en contra de las familias de Tabasco.** Conforme a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que el Movimiento de Resistencia Civil ha sido una lucha que el pueblo de Tabasco inició desde 1995 para buscar la conciliación de una tarifa justa para las familias del Estado, la cual sentó un precedente relevante en el posicionamiento de las fuerzas opositoras frente a la hegemonía partidista del antiguo régimen, ya que se le hizo frente a un gobierno poco acostumbrado al diálogo. Es también una consigna que ha cobrado fuerza a través de los años y que no ha cesado en su postura firme de no permitir los agravios sistemáticos que entes públicos, utilizados de manera facciosa, intentan imponer en una actitud arbitraria que contraviene a los intereses populares.

**SEGUNDO.** Que a partir de julio del presente año, pasadas las elecciones, la Comisión Federal de Electricidad, emprendió una campaña de hostigamiento y amenazas con requerimientos extrajudiciales y cortes de Luz a usuarios que presentan adeudos o tienen convenios en su servicio de energía eléctrica, lo cual nos supone, que dicha persecución, tiene un trasfondo distinto al cumplimiento

*Recibi. 20/09/18  
 12:21 am*



DIPUTADA SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO  
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA  
DISTRITO XXI MUNICIPIO DE TEAPA

*Sheila*  
Cadena

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

estricto de un contrato, que de entrada, ha sido violentado estructuralmente por la empresa que suministra dicho servicio, al no ejecutarse en condiciones que garanticen la justa paridad entre el consumidor y el proveedor.

**TERCERO.** Que esta campaña incesante del actual Gobierno de la República a través de la Comisión Federal de Electricidad en contra del pueblo de Tabasco, ha generado agobio y presión entre las familias de la entidad, ya que estos acosos van desde notificaciones telefónicas vía mensajes de texto, hasta notificaciones extrajudiciales por despachos privados que proponen acuerdos disparejos y multas; así como amenazas de ser boletinado al Buró de Crédito si no cumples con el pago total de tu adeudo, lo que representa otro prolongado castigo al poder adquisitivo de los tabasqueños y por consecuencia a su bienestar social, representando por los cual una serie de violaciones a los derechos humanos de grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a sus condiciones de rezago y marginación, propia de la crisis padecida en nuestra entidad por los actuales gobiernos, federal y estatal.

**CUARTO.** Que ante estas amenazas y atropellos históricos que ha sufrido nuestro estado, hay un hombre, que luchó y sigue luchando, nuestro hoy presidente electo, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien ya instruyó al próximo Director General de la Comisión Federal de Electricidad, para que de manera urgente, atienda la problemática que sufre el pueblo de Tabasco y que se le aplique el Borrón y Cuenta Nueva, para que las familias inscritas en el Movimiento de Resistencia Civil gocen de este beneficio, logrando nuevamente conseguir otra gran conquista social de nuestro pueblo y proseguir por la vía de la reconciliación a partir de condiciones más justas y equitativas para la renovación del pacto social entre gobernantes y gobernados. Sin duda una victoria significativa que trascenderá en la vocación democrática de Tabasco para luchas futuras.

**QUINTO.** Que ante esta situación resulta necesario exhortar al titular de la Comisión Federal Electricidad para que a la brevedad instruya a quien corresponda, para que cesen los cortes de energía eléctrica en el estado y se suspendan definitivamente las notificaciones extrajudiciales, de cualquier tipo y por cualquier vía, en contra de las familias de Tabasco, las cuales ya se ha expuesto, sólo representan arbitrariedades propias de un régimen en el que predomina una ausencia latente del Estado de derecho.

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración de este Honorable Congreso el siguiente:



DIPUTADA SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO  
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA  
DISTRITO XXI MUNICIPIO DE TEAPA

*Sheila  
Cadena*

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** Se exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, para que instruya a quien corresponda para que cesen las hostilidades y se cancelen los cortes al suministro de la energía eléctrica y las notificaciones extrajudiciales de la Comisión Federal de Electricidad en contra de las familias de Tabasco, hasta que se encuentre la solución pacífica con las autoridades del próximo gobierno.

De igual manera se haga llegar, a través de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, en copia original del presente acuerdo, a la oficina de Transición del Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, para su conocimiento y turne al área que corresponda del próximo Director General de la Comisión Federal de Electricidad, para su atención y la solución de este problema.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.** Se instruye al Secretario de Asuntos Parlamentarios, de este H. Congreso del Estado de Tabasco, para que realice los trámites necesarios para hacer llegar a la brevedad posible el presente exhorto a sus destinatarios, para su conocimiento y cumplimiento en su caso.

ATENTAMENTE

  
DIPUTADA SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO

FRACCIÓN PARLAMENTARIA MORENA

DISTRO XXI